

A/A CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

A/A CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE


La Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía (FEUSO Andalucía) quiere expresar su malestar y preocupación por la forma en la se está llevando a cabo en Andalucía, el plan de vacunación a los profesionales de la Enseñanza. Este no ha comenzado tal y como estaba establecido de acuerdo a lo recogido en el protocolo dispuesto por las administraciones públicas.

Debían ser los trabajadores de los centros de Educación Infantil, junto a los de Educación Especial, los primeros en recibir la vacuna contra la COVID-19 dado que presentan un mayor riesgo de contagio frente al coronavirus al desarrollar su labor entre un alumnado que no utiliza mascarilla, algo que sí sucede con el de etapas formativas superiores.

Pese a haber comenzado el proceso de inmunización entre profesores y trabajadores de centros educativos de toda Andalucía este lunes, desde FEUSO se ha tenido constancia de que no se había iniciado, como estaba previsto, en Educación Infantil tras la notificación difundida desde el Servicio de Infantil 0-3 años de la Consejería de Educación, en la que se indica expresamente que “ante las incidencias detectadas” en lo referente a la vacunación del personal de los centros de primer ciclo de Educación Infantil, se informa que se ha remitido “un nuevo fichero de datos actualizado a fecha de hoy, de todo el personal educativo y no educativo de cada centro y que consta grabado en Séneca, a la Consejería de Salud, con objeto de que todo el personal de los centros sea vacunado en esta fase del Plan de Vacunación”.

Desde la Federación de Enseñanza de la USO en Andalucía se espera que con esta medida se consigan solventar las incidencias encontradas y no se demore más la inmunización de los trabajadores de estos centros educativos.

Asimismo, desde este sindicato insistimos –como ha venido ocurriendo desde días atrás– en que se priorice al máximo la aplicación de la vacuna correspondiente a los profesionales de los centros de enseñanza mayores de 55 años y menores de 60, que han quedado totalmente excluidos del plan de vacunación a profesionales de la

	MARIA DE LA PAZ AGUJETAS MURIEL	24/02/2021 15:47	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PECLAF526E0A9CC830920B79D3CB46	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

educación al estar indicada la vacuna de AstraZeneca –la que se está utilizando entre los trabajadores de este sector– como máximo hasta los 55 años.

En FEUSO Andalucía fuimos pioneros en solicitar a finales de enero que se priorizara a todos los profesionales de la Educación, sin excepción, en la vacunación contra la COVID-19 dado su alto grado de exposición al virus al desarrollar su trabajo en espacios donde se congregan muchos alumnos. No tiene sentido dejar atrás a uno de los grupos de mayor edad y, por consiguiente, con mayor grado de vulnerabilidad frente al virus. Es necesario darles cabida en el plan de inmunización cuanto antes.

Sevilla, a 24 de febrero de 2021

María de la Paz Agujetas Muriel

SECRETARIA GENERAL

FEUSO ANDALUCÍA

FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO ANDALUCÍA

Avda. Menéndez Pelayo,25 Local 41003 Sevilla - Tél.: 95 429 30 17 - Fax: 95 429.30.15 andalucia@feuso.es

www.feusoandalucia.es

MARIA DE LA PAZ AGUJETAS MURIEL		24/02/2021 15:47	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PECLAF526E0A9CC830920B79D3CB46	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			